

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.  
N.º 4277.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

Fuera de Córdoba.

## ADVERTENCIA.

En atención á la solemnidad del dia de hoy y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará mañana el DIARIO.

## Sección editorial.

### APUNTES DE UNA CARTERA.

2.ª SERIE.

Carta décima octava.

Conclusion.

En cuanto á escultura, además de lo relatado, citaremos el San Antonio de Padua de Sansouïne: un bajo-reieve de la Asunción, de Tribolo; dos Angeles, de la Propicia Rossi: estatuas de San Francisco y San Antonio, á derecha é izquierda del coro, por Girolano Campagna: el púlpito del altar mayor, ó tribuna de madera sostenida por columnas de mármol, empezada hacia el año de 1554 por Aníbal Nani, sobre dibujos de Antonio Morandi: los sillones del coro de los hijos de Agostino de Cremona: por cima de la puerta de la reverenda Fábrica el busto del Conde Pépoli, hecho por la Rossi, y también algunos bajos-relieves de varios escultores, entre los que se vé uno que representa á la mujer de Putifar y al casto José huyendo de sus procaces y lascivas solicitudes, que por ser obra de Propicia se le atribuye una intención que forma el argumento de una anécdota que ofrecemos contarnos.

Erase, pues, (para cumplir mi palabra), la tal Propicia Rossi una hermosa joven llena de encantos y de gracia suma, que logró reunir á las preciadas dotes que había merecido á la naturaleza pródiga, habilidades tan raras como provechosas, y mas en aquellos tiempos que no presumían de progresivos, pero que avanzaban mucho en todas las manifestaciones del ingenio humano, teniéndose en no poco las artes y las ciencias que han formado siempre la corona inmortal del Rey de la creación. Y emulando con los mejores dechados del sexo viril nuestra bella encantadora, se consagró con ardor al culto de las nobles hermanas, distinguiéndose á poco en gran manera como pintora, escultora, grabadora y música, corriendo su nombre celebrado de boca en boca, y estimándose sus obras á par de las primeras de los mejores artistas de su época. Quiso no obstante, su menguada estrella (que en algo había de serio) depararle en mitad de su carrera triunfal el tratado y conocimiento con un mozo que nosotros suponemos rubio como el oro, blanco como el ambo de la nieve, rosado cual la aurora, apuesto y gallardo como casi todos los doncellos de su tiempo; y Propicia con su corazón de fuego sin encomendarse á nadie, se prendió del mancebo, de tal guisa, que por una u otra suerte, es la verdad del caso, que ella se lo dió á entender y tuvo la desgracia horrible de no ser correspondida qual suelte acontecer frecuentemente, aun cuando no sea mas que por aquello que dijo no sé quien de excelente teatro antiguo:

«Es natural condición de mujeres, odiar á quien bien las quiere y amar á que las aborrece».

Otra en su pellejo se hubiera entregado al demonio de la desesperación, al llanto, al dolor ó la vergüenza, pero siempre para salvar el pabellón femenil, hubiese procurado ocultar el fracaso lo mejor posible, siquiera no fuese mas que por orgullo del sexo, y por respeto á la honrada clase de doncellas á que tenía la dicha de pertenecer, como hoy decimos. Mas

nuestra heroína no estaba echada de esa madera tosca y vulgar de que se fabrican de ordinario los adocenados hijas de Eva, que llevan por montes y por valles su ascendencia doncellez á cuestas: y por ende, pensó de otra manera en su levantado espíritu de artista, y dijo para su capote, si capote tenía: «Leoncitos á mí? A mí deseñes, desamor y frialdades en pago de mi amor quasi infinito, y encima de todo para postre duras calabazas contra todas las reglas de lo bello...? Una sola mujer hubo en el mundo cuja grave falta purgada con un desaire semejante debió servir de castigo y escarmiento á esposas frágiles y también á politas casaderas. Pero el suceso es antiquísimo, muchas lo ignoran, otras lo tienen olvidado, escribámoslo en páginas de piedra en un lugar eminent e frecuentado de aqueste mismo templo. Hagamos con el cinel el retrato verdadero de ese ingrato mozo, que llamaré José, y sea el mío para enseñanza de mi débil sexo la vera efigie de aquella mujer de Potifar que no supo contenerse encerrar su pasión dentro del pecho...? Y no hubo mas: lo ejecutó del modo que lo había pensado, si hemos de dar cumplido asentimiento al grave sacrilegio de San Petronio que nos lo juro por su blanco roquete y su alzuelo.

Vosotros ahora creed lo que os pluguiere: yo os afirmo que el bajo-reieve está allí, de lo demás en verdad no puedo responder; porque la historia, esa matrona cenuda, testigo penitente de los tiempos, maestra de verdades como la apelliñó el Príncipe de la Romana elocuencia, nada me ha contado. Y si queréis que os lo diga todo, para dejar tranquila mi conciencia, puedo añadir que un tal Mr. Gualandi publicó en el Osservatorio, periódico de Bolonia, no hace mucho (en 1851), una noticia digna de este siglo fision y entremedio que no deja titirte con cabeza, y se ha empeñado en sacar á la colada los trapos de todo el mundo, sin respeto á nadie, y lo que es mas, sin el menor reparo á las faladas de las damas, que tuvieron siempre derecho á exigir de nosotros tanto. Y... vamos, echaos á pensar. Qué diceis que el tal Mr. Gualandi (el cual por su conducta muestra ser poco galante) que direis, repito, que trae á colación sobre aquella artista consumada, modelo de hermosura y de poesía para cualquier respetuoso literato? Pues dice muy oreado que él posee los detalles y los datos de un procesqüinado allá por los años 1520, que corresponden justos y cabales á la época de la existencia y de las obras de la escultora Rossi: proceso que siguió ó al menos intentó seguir un fabricante de terciopelos, que no debía ser tan blando ni tan suave como el producto de su industria, puesto que acusaba á la tal Propicia, á quien llamó sin rebozo concubina y á un su amante designado por los nombres de Antonio Galeazzo de Napoleone Malvasia, de ser coautora y causante de varios daños y perjuicios que le habían hecho ambos en su jardín, á consecuencia de no sé qué desaguisado!... ¿Hay paciencia, yo os demando, para mancillar de esta manera Mr. Gualandi la reputación de los difuntos y meter así las cosas y las personas á barato?

Hora es ya de comer, que en toda Italia esta operación se hace temprano, y yo no quiero privarme en Bolonia de dar cuatro toques al boceto de la mesa redonda, en la cual también aprendo mucho y digo siempre nuevas, que tanto á mí como á vosotros podrán quizás interesarnos.

L. C. R.

## Sección oficial.

La Gaceta del 27 no contiene disposición alguna de interés general.

MARTES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

El dia 1.º del entrante mes de Noviembre se pasará la revista administrativa del mismo en los cuartellos que ocupan los cuerpos existentes en esta capital, asistiendo como interventor el Comisario de guerra de esta provincia don Luis de Rojas, por el orden siguiente:

A las 8 de la mañana el Provincial.

A las 8 1/2 el destacamento del regimiento infantería de Córdoba.

A las 9 la subdirección de Remontas y destacamento del regimiento caballería lanceros de Villaviciosa.

A las 9 1/2 la Guardia Civil.

Los señores jefes y oficiales de reemplazo, los que se hallen de tránsito o disfrutando real licencia y cualquiera otros que deban ser revisados, se presentarán á las diez del citado dia 1.º en el cuartel de San Felipe, para serlo por el señor teniente coronel primer Jefe del referido Provincial, a quien nombró para esta comisión, asistiendo también como interventor el ya citado Comisario de guerra; y á las 12 del mismo dia se presentarán en la comisaría de Guerra, sita en la calle de S. Alvaro núm. 10, todos los individuos sueltos de la clase de tropa que tengan que acreditar su existencia.

A las 5 de la tarde el primer Depósito de Instrucción de caballería.

El profesor nombrado para la asistencia del destacamento, transeúnes y demás casos que ocurrían en dicho mes, lo es el doctor D. José Valenzuela, que vive en la calle de Carreteras núm. 34.

El brigadier gobernador militar interino, Abadía.—Es copia.—El teniente coronel comandante secretario, Alejandro Alonso.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

El duque de la Victoria se ha negado á admitir la presidencia del comité progresista.

En la sesión del 26 se dió cuenta á última hora de esta resolución. El Sr. Sagasta, después de esperar que el dia anterior, por estar ocupado, primero en la comisión de actas, y después en la sesión, no había podido ver el correo hasta que esta terminó, y que ayer á primera hora, como el comité sabía, no había sido posible dar cuenta por la discusión á que habían dado lugar las actas de Cádiz y Alcalá, leyó el siguiente documento:

«Señores del comité central progresista. Con vivo agradecimiento recibo la credencial de presidente de ese respetable comité; pero me veo obligado á manifestar con fondo sentimiento, que no me es dable aceptar tan honroso cargo, porque en la actualidad se oponen á ello razones para mí muy poderosas de todos conocidas, y que aquí no dabo consignar.

Los verdaderos progresistas no necesitan elevarme á tan envidiables puestos, para que yo me halle siempre en sus filas con el corazón y el pensamiento, con el mismo entusiasmo y la misma fe que en nuestros mas gloriosos días. Mi alma, templada en el mas puro amor á la libertad, nunca ha escuchado los tentadores balazos de la ambición personal; y por más que me vi encumbrado á los honores mas altos y á las posiciones mas preeminentes, nunca olvidé mi carrera de soldado. Por eso me allano con gusto á ocupar el ultimo puesto en mi partido, siempre que desde allí sean eficaces mis servicios á la libertad y al trono constitucional, á cuya defensa he consagrado con toda la fé de mi alma todos los instantes de mi vida.

Cuando suena la hora de prestar nuevos y positivos servicios á objetos para mi tan queridos; cuando la lucha por ellos sea verdadera, y los peligros cier- tos, entonces, no, yo lo aseguro, no sé el ultimo que acuda á defensa tan sagrada.

Mi corazón, en su inagotable patriotismo, hace votos fervientes por que la libertad derrame todos sus beneficios sobre la patria, y por que el trono constitucional, elevado al mas brillante esplendor, se vea respaldado y bendecido del pueblo.

Libertad! Treno constitucional! Ese

tomar por base, y regla el Concordato celebrado con la Santa Sede, el cual hoy es ley del reino, digna, como la que mas, de alto respeto, y que debe ser religiosamente observada.

«La monarquía hereditaria es la forma de nuestro gobierno. Los derechos de la augusta señora que ocupa el trono, con arreglo á todas nuestras leyes, no pueden ser puestos en duda sin delito.»

«Nuestro gobierno es monárquico constitucional. Otro sistema cualquiera es contrario á la actual ley fundamental del Estado.»

«No pretendo que deban los profesores estar sujetos á una regla que les vede declarar su sentir fuera de la cátedra sobre materias en que están discordes los partidos legales, que en el campo espacioso de las lides políticas se baten guerra. Pero fuera de tan ancho campo, á un catedrático especialmente no es hecho juzgar, ni por uno ni por otro lado, á los extremos opuestos. Desvariaría seria convertirse en declarado enemigo de nuestras instituciones civiles y religiosas quien por su cargo está dentro de estas mismas y de ellas ha recibido la investidura de la dignidad de que con razón está usando.»

«No habrá de creerse que estas obligaciones del profesor se refieren á los actos de su vida privada. Lo que dijeron en conversaciones particulares, aun cuando pueda hacerlos dignos de censura, está fuera de la jurisdicción de la autoridad. Pero en los actos públicos y solemnes, en que se declara la opinión en voz alta y se procura extender y propagar la propia seña chocante contradicción en un catedrático la predicación de doctrinas contrarias á las leyes fundamentales del Estado, y que á cosa obrase se haría merecedor de severa censura, y el descrédito personal se aviene mal con el carácter de quien se sienta en la cátedra y desde tan alto lugar da lecciones.»

«Al expresarme, como acabo de hacer, pongo la vista principalmente en lo venidero. De lo pasado no soy responsable. Me complazco en repetir que el Cuerpo profesional en España, y en el dia presente, está á grande altura por las cualidades intelectuales de quienes le componen y que ha prestado señalados servicios al Estado en varios puntos. Esta justicia le debo, y ésta le hago, pero del uso que pueda haber hecho uno ú otro catedrático de sus grandes facultades no me toca hablar; ni podría, sin temeridad, formar un juicio exacto, á no prender su prolífico y maduro examen. Baste que en lo sucesivo sea la ley de nuestra patria en lo político y en lo religioso la norma á que hayan de atenerse quienes tengan la honra de ejercer el profesorado.»

«Encargara V. S. I. que en las provincias y poblaciones donde hay Institutos de segunda enseñanza, se escite el celo de las diputaciones provinciales á fin de que sea llevado á cabo el establecimiento de los colegios prescritos en el artículo 141 de la ley de Instrucción pública, mientras el clero, aceptando las condiciones de esta misma ley, y uniéndose, como en todos los tiempos ha hecho, al fecundo progreso de las ciencias, letras y artes, se decide á ser eficaz auxiliar del Estado en la empresa de formar ciudadanos ilustrados así como virtuosos.»

«El celo en los profesores es digno de alabanza, pero se hace peligroso si el deseo de lo que estiman el bien los lleva á separarse de los programas señalados para sus clases. Y sería de mucha mayor gravedad, porque tendría mayor trascendencia cualquier error que cometiesen al salirse del terreno á que debe estar cenido, y lo hiciese de un modo que le pusiese en contradicción con los principios que son el fundamento de nuestra sociedad política y religiosa. En materia tan grave, disimular su mal proceder sería casi un delito, y no faltarán medios legales, por los cuales podría y debería ser castigada la culpa, si, lo que no es de esperar, ocurriesen casos en que un profesor cometiese un acto de la clase del que acabo de indicar.»

«Pero como sea conveniente, y aun justo, al tratar de la conducta que puede y debe justificar un acto de severidad, precisar bien los casos en que el rigor se hace indispensable, viene bien recordar á V. S. I. cuáles son las doctrinas constitucionales incontestables á ser consideradas como bases en que se erriba el edificio de nuestra sociedad, las cuales deben ser scrupulosamente respetadas.»

«Por la Constitución del Estado es la religión católica, apostólica, romana, única y esclavista en todo el territorio español. Para mantener en su fuerza y vigor este principio fundamental de nuestra legislación y sociedad, hay que

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del 31 de Octubre de 1864.

fué mi grito en los días del combate; ese será mi eterno lema, porque es el lema de la voluntad nacional.

Reitero á todos los miembros del comité central mi mas cordial agradecimiento por las distinguidas consideraciones que les debe su afectísimo amigo, Baldomero Espartero.

Logroño, 24 de Octubre de 1864.

El comité acordó por unanimidad no admitir la renuncia que del cargo de su presidente hace el duque de la Victoria en el documento anterior, levantándose en el acto la sesión.

En todo el próximo mes de noviembre saldrán de la Península para las islas de Cuba los 3,000 hombres, únicos que por ahora irán a cubrir las bajas naturales del ejército de aquellas islas y del Puerto-Rico v Santo Domingo.

Muy pronto se deben dar las órdenes convenientes para que en todos los establecimientos provinciales y municipales de beneficencia del reino, se empiecen á usar las pesas y medidas con arreglo al nuevo sistema métrico decimal.

Hemos recibido el correo de Filipinas, cuyas noticias alcanzan al 4 de setiembre. Se disfrutaba tranquilidad completa en las islas.

Dicece que el señor marqués de Molina será el encargado de la educación moral y literaria del príncipe de Asturias.

Se han dado órdenes para que se contraten en Inglaterra nuevos trasportes de vapor de los de más rápido andar para conducir provisiones y carbón á la escuadra del Pacífico. El Sr. Armero no desatiende nada de cuanto puede contribuir á que nuestro pabellón salga triunfante en la cuestión que tenemos pendiente con el Perú.

En virtud de la organización dada con fecha del 27 al cuarto del príncipe de Asturias, han sido nombrados: director de estudios y educación militar del príncipe, el mariscal de campo D. Antonio Sanchez Osorio; y profesores, D. Emilio Berndal y Fernández de Folguera, coronel de ingenieros; D. Martiniano Moreno y Lúzana, teniente coronel de estado mayor; D. Enrique Solá y Vallés, teniente coronel de infantería; D. José Sanchiz y Castillo, comandante de artillería, y D. César Tournelle y Ballaga, capitán de caballería.

El gobernador superior civil de Puerto-Rico participa en 15 de setiembre próximo pasado que la tranquilidad pública continúa sin alteración en aquella isla, y que su estado sanitario es satisfactorio.

Hoy tenemos que comunicar á nuestros lectores, nuevas y lamentables, desgracias ocurridas en la mina *Perla*, con motivo del incendio que estalló en la sesta galería de la expresada mina hace pocos días, y del cual ya nos hemos ocupado antes de ahora.

Parece que el dia 25 del actual, quiso bajar el ingeniero de la misma D. Mariano Santa Cruz, acompañado de seis operarios, para dirigir por él mismo los trabajos y salvar á los infelices que se creyeron perecidos; y se sabe que los seis operarios que acompañaban á este dignísimo ingeniero, perecieron asfixiados antes de llegar á donde se suponía que se encontraban los demás. Se teme también que haya sufrido igual desgracia el ingeniero Sr. Santa Cruz, pero esto no es seguro por ahora; mañana tal vez, podremos dar mas detalles.

El viernes 28 se ha verificado la última reunión por ahora del comité progresista.

Antes de entrar en la orden del dia se han declarado nulas las dos actas traídas por los representantes de Cádiz.

Se leyó con las adiciones votadas en las sesiones anteriores la circular sobre retramiento, y se aprobó por todos los presentes, acordándose que el 29 se firmaría y se enviaría al duque de la Victoria para que la firmase igualmente.

La comisión nominadora elegida propuso para redactar el manifiesto del partido progresista á los Sres. Madoz, Salmerón, Figueiroa, Fernández de los Ríos, Rubio, Ruiz Zorrilla y otro cuyo nombre no recordamos.

El comité volverá á reunirse cuando esté en disposición de discutirse el manifiesto.

Los mozos de la escuadra de Barcelona sorprendieron el 24 á unos monederos falsos en la calle de Valdoncella. En el momento de subir aquellos la escalera, cayó á la calle un crecido número de monedas falsas, que produjeron una alarma en los transeuntes, que, creyéndolas buenas, se regocijaban al verse sorprendidos con lluvia tan singular.

Se ha dicho que los señores Salamanca y Pereire están en tratos para arreglar la cuestión de los ferro-carriles del Norte y de los Alpujarras, suponiéndose que el Sr. Salamanca cederá á la compañía del Norte sus derechos sobre la línea de Segovia en cambio de que el Norte dejé de hacer valer su derecho á ser la única línea española que penetre por el Norte en Francia. Pero por lo que hemos oido, ó es completamente falso este rumor, ó si la negociación existe está tan al principio, que la desconocen los amigos más íntimos de los interesados.

Tarragona, 28.—Ayer naufragó en este puerto la fragata americana *Ocean Pearl* que procedente de Nueva-York venía cargada de duelas.

Barcelona 28.—El tren núm. 10, tuvo que retroceder anoche á Badalona por una fuerte avenida del Besós.

Hoy ha salido para Málaga á bordo de un vapor mercante el primer batallón del regimiento de América.

No es cierto lo que dicen algunos periódicos de que el gobernador civil de Zaragoza, Sr. García Pego, había hecho dimisión por motivos electorales; según nuestras noticias, los motivos de la dimisión fueron no políticos; y la dimisión se retiró en el momento precisamente en que el Sr. García Pego conoció que podía ser un arma en manos de los enemigos del gobierno.

Estos días ha circulado por Alicante la especie de que en algunos de los talleres de la fábrica de tabacos, se habían encontrado varias botellas de aguarras, introducidas allí seguramente con intención siniestra.

El señor obispo de Lugo ha dirigido á sus diocesanos una expresiva carta pastoral contra los libros prohibidos.

El 26 recibió en Aranjuez el sacramento del bautismo, ingresando en el gremio católico, una familia compuesta de dos hombres y cinco mujeres. El acto se verificó en la iglesia de San Pascual con la mayor solemnidad, siendo padrinos SS. MM.; el señor cardenal arzobispo de Toledo administró el santo bautismo á los nuevos católicos, todo con el mayor orden y majestad. Asistieron al acto todo el clero de Aranjuez y las religiosas del convento de San Pascual, con su supervisión.

El tratado de paz entre Prusia, Austria y Dinamarca se habrá firmado en Viena del 28 al 29, contiene 24 artículos, y respecto á la cuestión de sucesión se resolverá con arreglo al convenio que debe hacerse entre las dos grandes potencias y la Dieta. Las diversas pretensiones proceden del duque de Oldemburgo, del príncipe Federico de Hesse, cuñado del rey de Dinamarca, y de otros príncipes alemanes.

El proyecto de ley para la traslación de la capital de Italia á Florencia, presentado al Parlamento italiano, dice así:

Artículo 1.<sup>o</sup> La capital del reino será trasladada á Florencia en los seis meses que sigan á la fecha de la presente ley.

Art. 2.<sup>o</sup> Para los gastos de la traslación se abre en la parte extraordinaria del presupuesto del anterior, y en un capítulo especial, un crédito de 7,000,000 de libras, repartidas así: en el ejercicio de 1864, 2,000,000, y en el de 1865, 5,000,000.

Las noticias de Turín son favorables al orden público. Los obreros de aquella ciudad han publicado un manifiesto en que declaran traidor á la patria, á cualquiera que durante la discusión en el Parlamento de la convención del 15 de setiembre intentara torbar el orden público.

El periódico *Diritto* ha sido recogido á causa de haber publicado la proclama de Cavroli invitando al socorro de los insurrectos del Véneto.

Niza 27.—El emperador Napoleon es esperado á las ocho.

El rey Victor Manuel ha enviado á Sonnelli á Niza para cumplimentar en su nombre á los emperadores de Rusia y Francia.

Viena, 27.—Ha sido aceptada la dimisión del conde de Rechberg, y elegido para sustituir á este el conde de Menzendorff.

El sábado 29 se firmará fijamente el tratado de paz con Dinamarca.

Paris, 27 (recibido el 28 por la noche).—Lyon, 27.—El emperador Napoleon ha pernoctado en esta ciudad, y esta mañana ha vuelto á partir para Niza.

Copenhague, 27.—El Folsin (Cámaras) ha rechazado por 44 votos contra otros 44, el proyecto de mensaje al rey:

Berlín 27.—Cartas recibidas de San

Petersburgo dicen que el gobierno ha resuelto no hacer ninguna reforma en Polonia antes de su reorganización social.

La leva ó quinta decretada en Rusia está destinada únicamente á cubrir las plazas de los soldados que han sido licenciados hace tiempo.

Paris, 27 (por la tarde).—El *Constitucional* desmiente los rumores que han circulado de nuevo sobre el empréstimo que se quiere suponer va á contratar el gobierno francés dentro de muy poco.

Paris, 27 (por la noche, recibido el 29).—El balance hebdomadario del Banco de Francia, publicado por *El Monitor* de esta tarde, es el siguiente:

Aumentación del numerario, francos 19,000,000.

Billetes en cartera, disminución, 30,000,000 francos.

En circulación, disminución, francos 20,500,000.

Niza, 27 (por la noche).—La entrevista de los emperadores tendrá lugar mañana viernes. El sábado saldrá el emperador Napoleon con dirección á Tolón, donde pasará gran revista á todos los buques de la escuadra del Mediterráneo.

El emperador Alejandro saldrá el domingo directamente para Kehl.

Copenhague, 27.—Los debates relativos al mensaje en contestación al discurso de la Corona, han sido redidimos, reinando en el Folk-King una irritación muy grande, sentimiento motivado por las circunstancias. Después de una discusión muy penosa, ha sido anulado el proyecto de mensaje, por 44 votos contra 44.

Mr. Roberto Enrique Williams, director del *Banco Comercial y de Cambio*, en Londres, se ha suicidado á causa de las últimas noticias del Brasil.

Una correspondencia de Turín habla de la próxima salida de Roma del rey Francisco II. Dicha correspondencia indica que esta salida no será voluntaria, y que tiene por causa el asesinato del sargento y del guardia francés por las bandas napolitanas. Los autores de este atentado han sido presos por las autoridades francesas y los han llevado á Roma. Son ocho, y entre ellos hay dos mujeres. Se les ha encontrado las botas y varias prendas de que habían despojado á los cadáveres.

Las noticias de Méjico anuncian que las tropas imperiales habían ocupado á Matamoros, y que Dobaldo había marchado á Nueva para esperar allí el salvo-conducto que había pedido. El dia 16 de setiembre se había celebrado con gran solemnidad el aniversario de la independencia mejicana, y la emperatriz había puesto la primera piedra de un monumento elevado á la independencia.

El tratado de paz entre Prusia, Austria y Dinamarca se habrá firmado en Viena del 28 al 29, contiene 24 artículos, y respecto á la cuestión de sucesión se resolverá con arreglo al convenio que debe hacerse entre las dos grandes potencias y la Dieta. Las diversas pretensiones proceden del duque de Oldemburgo, del príncipe Federico de Hesse, cuñado del rey de Dinamarca, y de otros príncipes alemanes.

El proyecto de ley para la traslación de la capital de Italia á Florencia, presentado al Parlamento italiano, dice así:

Artículo 1.<sup>o</sup> La capital del reino será trasladada á Florencia en los seis meses que sigan á la fecha de la presente ley.

Art. 2.<sup>o</sup> Para los gastos de la traslación se abre en la parte extraordinaria del presupuesto del anterior, y en un capítulo especial, un crédito de 7,000,000 de libras, repartidas así: en el ejercicio de 1864, 2,000,000, y en el de 1865, 5,000,000.

Las noticias de Turín son favorables al orden público. Los obreros de aquella ciudad han publicado un manifiesto en que declaran traidor á la patria, á cualquiera que durante la discusión en el Parlamento de la convención del 15 de setiembre intentara torbar el orden público.

El periódico *Diritto* ha sido recogido á causa de haber publicado la proclama de Cavroli invitando al socorro de los insurrectos del Véneto.

Niza 27.—El emperador Napoleon es esperado á las ocho.

El rey Victor Manuel ha enviado á Sonnelli á Niza para cumplimentar en su nombre á los emperadores de Rusia y Francia.

Viena, 27.—Ha sido aceptada la dimisión del conde de Rechberg, y elegido para sustituir á este el conde de Menzendorff.

El sábado 29 se firmará fijamente el tratado de paz con Dinamarca.

Paris, 27 (recibido el 28 por la noche).—Lyon, 27.—El emperador Napoleon ha pernoctado en esta ciudad, y esta mañana ha vuelto á partir para Niza.

Copenhague, 27.—El Folsin (Cámaras) ha rechazado por 44 votos contra otros 44, el proyecto de mensaje al rey:

Berlín 27.—Cartas recibidas de San

## Variedades.

### El dia de Difuntos.

A ELISA:—MEMORIA DE SU AMANTE PADRE.

Tú que en la muerte miras dulce vida

Y el atleta triunfante del pecado,

Hoy convive tu mente dolorida

El recuerdo de un padre idolatrado...

Paris, 27 (por la noche, recibido el 29).

—El balance hebdomadario del Banco de Francia, publicado por *El Monitor* de esta tarde, es el siguiente:

Aumentación del numerario, francos 19,000,000.

Billetes en cartera, disminución, 30,000,000 francos.

En circulación, disminución, francos 20,500,000.

Niza, 27 (por la noche).—La dichosa paz sublima asiento

De la dichosa paz sublima asiento

A dó al alcance el torbellino hirviente

Del mundo inquieto, material, violento.

Hoy quiebra tu lamento

el corazón amante

cual inocente infantil

sin pecado material.

Hoy de un padre adorado

se lleva tu memoria

que eleva á su gloria

arroyo celestial.

Cuan feliz, cuan bella el alma pura

Que vuela al cielo en su ideal sublime,

La visión intuitiva en su hermosura

De Dios contempla, la suspira y gime...

Gimes, Elisa, de perderla el duelo

Cuando de hijos te piedra humillada

Con Dios se comunica, y en el cielo

Buscas el alma de tu padre amado:

Mas tu virtud inspirada

de amor á Dios profundo

la anuncia en este mundo

feliz eternidad.

Y con tu padre al lado

Cuando serás dichosa

a la presencia hermosa

de Dios en su verdad:

Cese tu pena y llanto

y a Dios abierto el pecho

tu corazón deshecho

de amor, se inclina en ti:

Que el que te inspira, Elisa,

valor tiene la vida—si va por siempre escondida—en el seno de la muerte.

**Nombramientos.**—Han sido nombrados vocales de la junta de monumentos históricos y artísticos de esta provincia los Sres. D. Manuel Codina y D. Domingo Portesfau.

**Antigüedades.**—Continúan con afán las excavaciones en el terreno en que se cree existió la antigua *Ventipos*, junto a la villa de Puente Genil. Parece que el sábado último se descubrió un gran hueco, y habiéndose introducido en él algunos trabajadores encontraron una porción de machetes romanos, escudos, y lo que es más raro, un ariete, tan perfectamente conservado, que podría servir todavía para derribar una fuerte muralla. Los exploradores no descausan en el trabajo, esperanzados en que cuando menos se piense han de encontrar grandes tesoros. Esto no tardaría nada de extraño, cuando en la época del apogeo de esta gran ciudad, estaba a una altura extraordinaria la explotación de metales preciosos en la Península.

**Golpe de mano.**—Dos desconocidos sorprendieron hace dos días a Aquilino Caballero, robándole 210 reales entre Ecuas Reales y Rute. Se instruye la oportuna causa.

**Está visto.**—Las mujeres ni un espacio nos quieren dejar en donde podernos rebullir: con sus amplios miriniques y las prolongadas colas de sus vestidos, ocupan las aceras de las calles de tal modo, que se ve uno obligado a echar por medio si ha de llegar a tiempo al punto donde vaya, o resignarse a caminar al paso que ellas anden. Es demasiado el terreno que van conquistando, y por ello aconsejaremos a los padres y tutores que se sirviesen interponer su influencia, a fin de que estas exageraciones se modifiquen.

Nosotros nos pronunciamos en contra de tantas colas, que en invierno nos embarran y en verano nos empantan.

**Chiste.**—Cuentan que regresaba un labrador de sus faenas y acompañaba a su yunta a la cuadra, cuando a poco de entrar en ella se lo oyó esclamar: «Coña, baje una luz, que ha tirado una coña el macho, y querlo ver si me ha dado a mí o a la pared.»

**Catastrofe.**—Escriben de Tusa (Sicilia) que en la tarde del día 2 aconteció un espantoso derrumbamiento en el teatro. En el momento de levantarse el telón, vinieron abajo con estrépito dos filas de palcos de la izquierda, arras-

trando en su caída a todas las personas que habían tomado asiento. Otras que estaban sentadas en el patio se vieron cubiertas por los escombros. Diez personas han muerto únicamente, pero el número de heridos es extraordinario.

**Económico.**—Entró un día en casa de un librero uno de esos hombres a quienes llaman por ahí metódicos, quizás por hacerles favor, no dándoles otro nombre, y preguntó con el aire más fino del mundo: —Tiene V. *La Economía doméstica?* —Sí, señor. —Tenga V. la amabilidad de dármela. —Tómela usted. —¿Cuanto vale? —Dos pesetas. —¿La tendrá V. usada de lance? Al oír esto el librero cogió el ejemplar que ya tenía sobre el mostrador, y guardándole en el estante dijo al económico parroquiano: —Caballero, no tiene V. necesidad de comprarle; sabe usted más economía que el libro.

**Suicidio.**—Dicen de Cádiz que el viernes por la tarde el primer maquinista de la goleta de guerra *Consuelo*, después de haber comido como de costumbre, y sin haberse notado en él el menor indicio del atentado que premeditaba, se retiró a su camarote, cerrando la puerta, y a poco rato habiéndose oido lastimeros quejidos, se dió parte al oficial de guardia, el que dispuso se abriese la puerta, encontrándose al desgraciado Mr. William Shatt, tendido en el piso y casi desangrado, de resultas de una profunda herida que tenía en el cuello con una navaja de afeitar. A pesar de los auxilios que se le prestaron inmediatamente, spiró a los pocos momentos, sin haber conseguido que declarara las causas que le habían inducido a cometer tan funesto atentado.

**Retractación honrosa.**—Un periódico de Valencia dice lo siguiente:

«Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

Yo el abajo firmado revoco todas las expresiones, términos o palabras indecentes o contra el pudor que he proferido en algunos de mis escritos o producciones literarias. Así mismo aunque no creo haber escrito cosa que sea contra lo que enseña la santa iglesia católica, apostólica romana, no obstante si en algo de esto me hubiera propasado, quede también revocado. —José Bernat Baldoví.

No podemos menos de aplaudir el honesto móvil que ha inspirado las anteriores líneas al poeta querido de los valencianos. Pero, por nuestra parte, plácenos decir al señor Bernat y Baldoví, que en las festivas expansiones de su númer no hemos visto mas que esas inocentes libertades que siempre se han permitido y que le vislumbró ní-

gun daño causan a los costumbres. Otros son los escritos que pervierten el sentido moral, no los del jocoso vate de Sueca, que bien puede vivir tranquilo el resto de sus días.

**El tribunal de policía correcional de Westminster (Londres) acaba de condenar a seis meses de trabajos forzados a uno de tantos devotos de las cosas ajenas.**

—Acusado, le dijo el presidente del tribunal, ante el cual compareció no hace mucho, ¿habéis oido la acusación de vuestra amo?

—Sí, señor presidente, contestó el famoso con imperturbable serenidad.

—Y declarais haberle robado una sortija de brillantes?

—Eso no, yo no he robado nada a nadie; la hallé en el suelo un dia que estaba arreglando el cuarto del señorito y me la guardé.

—Por qué la guardasteis?

—Por la recompensa de mi honradez.

—De vuestra honradez?

—Sí, gran honor hará cosa de dos meses que encontré en el jardín una moneda de tres peniques y me apresuré a devolverla a mi amo, el cual me dijo con la mayor amabilidad:

—Mira, guarda esa moneda en recompensa de tu honradez.

Así es que cuando hallé la sortija supuse que mi señorito haría lo mismo y la guardé en el bolsillo como si tal cosa.

El perillan ha sido ya juzgado y sentenciado y es probable que la soledad y el silencio operen en él una reacción completa y sirva de escarmiento a los que por casualidad cojeen del mismo pie.

**LISTA** de los señores que asistieron a la reunión progresista celebrada el 26 de Octubre de 1864 en el Teatro de Moratín.

D. Roque Aguado. —D. Manuel de Lluna. —D. Amador Calzada. —D. Juan Rodríguez Sánchez. —D. Rafael María Gorrión. —Sr. conde del Robledo. —D. Rafael Pineda y Alba. —D. Rafael de la Cruz. —D. José de Burgos. —D. Juan Manuel del Villar. —D. Rafael Losada. —D. Antonio González Vega. —D. Francisco Lozano. —D. José Noguera. —D. Juan de Rojas. —D. Francisco Suárez Alcayde. —D. José Castilla. —D. Pedro Pablo Tortola. —D. Antonio Muñoz Gossin. —D. Miguel Muñoz Gossin. —D. Fernando Suárez Alcayde. —D. Rafael Barroso y Lora. —D. Joaquín Delgado y Fernández. —D. Francisco Delgado Fernández. —D. Angel Osuna. —D. Rafael Alonso. —D. Dionisio Rivas. —D. José Pérez Chillon. —D. José Trasobares.

**SECCIÓN COMERCIAL.**

## Mercados.

### BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 15

Consolidado 48 25 c.

Diferido 43 35.

Bauda amortible de primera clase 43 50.

Id. de segunda 27 28.

Id. del personal 24 40.

Acciones del Banco de España 174.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 30 de Octubre a igual hora del 31.

Trigo 80 carcasas de 00 a 50 rs.

Cebada 003 faregas de 00 a 00.

Aceite en los molinos 8 39.

Id. en la ciudad 52.

Jabón blando 17 cuartos libra.

Casco de vaca 2 12 cuartos libra.

SEVILLA.

Raíz de la Alhondiga. Trigo de 38 a 36. Cebada

de 00 a 25. Faro de la Alhondiga. Trigo

de 30 a 32. Cebada de 24 a 22 1/2. Habas

34 a 35. Aceite de 00 a 42 1/2.

LA MADRILEÑA.

Salen para Madrid los días pares á la 4 de la madrugada. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La CORDOBESA.

Sale para Madrid los días impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre diez y once de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle de Ayuntamiento núm. 6.

LA VICTORIA.

Salen para Madrid los días impares á las 3 1/2 de la tarde. Entran los mismos de 10 a 14 de la noche. Precios, como la anterior.

La administración esquina de la calle de la Librería núm. 1.

La ANDALUZA-SEVILLANA.

Salen para Madrid los días impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre diez y once de la mañana. Precios, como la anterior. Su administración, esquina a la Cuesta de Lujan.

La CASTELLANA.

Salen para Madrid los días pares á la una de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche. Precios, como la anterior.

La administración se ha situado en la calle de la Esperanza núm. 1.

La ALHONDIGA.

Trigo de 38 a 36. Cebada

de 00 a 25. Faro de la Alhondiga. Trigo

de 30 a 32. Cebada de 24 a 22 1/2. Habas

34 a 35. Aceite de 00 a 42 1/2.

JAÉN.

Trigo de 44 a 51. Cebada de 27 a 28. Habas

de 30 a 32. Aceite de 00 a 45.

FERRO-CARRIL.

Salen el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 20 minutos de la tarde.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del dia. De Sevilla sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase 57 rs. 70 centimos. Segunda clase 43

rs. 17 centimos. Tercera clase 26 rs. 23 centimos.

Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 43 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 64 centimos. Tercera clase 24 rs. 64 centimo.

TRASPORTES DE LA SEVILLANA.

Salen los días pares á las 3 de la madrugada,

y entran los impares á las seis de la tarde: se admiten arrobos para la linea del Norte y Galicia;

su despacho, esquina la cuesta de Lujan.

SILLAS-CORREOS.

Salen para Madrid los días impares á las 40 de la noche.

Entran los pares á las 10 de la noche.

El importe de cada asiento es 320 s.

BILLETES.

Salen para Madrid los días impares á las 40 de la noche.

Entran los pares á las 10 de la noche.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y acíte vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y beneficios resultados que al fumador produce, le hacen a punto cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

**Los cinco órdenes de Arquitectura de Vignola,** dibujado en mayor tamaño y grabado al agua fuerte por D. Fausto Martínez de la Torre y concluido á buril por D. José Ascencio. Se vende en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

**Aguardiente.** Lo hay de venta bueno y barato, avisado con 24 grados, á 65 rs. arroba, en el despacho de jabón de la fábrica La Económica, situada en la plazuela de San Pedro.

**Prodigios para la tos y constipados.** — Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el secátil método que se expresará en el depósito, cura hasta las mas antiguas e inverteradas; también se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso edificativo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores; para que se conozcan lleváran en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Único depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 10.

## LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

## AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la dirección de los señores

MUNOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa sehan: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra o liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones o particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus María núm. 4.

**Bases y tarifas de la Contribución de Consumos,** establecidas por la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1864 y Real instrucción de 1.º de Julio del mismo año. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

## NO MAS CANAS!

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tinge los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel; no tiene ningún olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Único depósito en París, casa de los Sres. Terrier y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

**PARA LA VENTA POR MAYOR,** dirigirse en Cádiz á los Sres. Taconnet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya y señora viuda de Avilés. Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas. Málaga Ramón de Navas.

**Venta.** La del fruto de aceituna de la huerta de Olias, en el alcor de la sierra de este término, pago de la Arraíza. Para tratar de su ajuste, con su dueño, calle de Lineros núm. 78.

**Pérdida.** De la debesa del Montoncillo se ha estraviado el dia 19 del corriente una potra de dos años que va á tres, castaña pecaña, una rozadura en el cuadril derecho; y una mula de la misma edad y de igual pelo, mediana. La persona que sepa su paradero podrá avisarlo á su dueño don Rafael Cabrera, plazuela de San Andrés.

**Lana superior de colchones** se vende á precios sumamente arreglados. En la casa núm. 11 calle de Ambrosio de Morales, inmediata al teatro, darán razon.

**Pérdida.** Se han perdido tres llaves chiquitas, atadas con cinta; en el establecimiento de D. Juan Marán, en la calle de Almoneda, darán mas señas y una gratificación.

**Venta.** Se venden tres caballos y un carro de paseo: en la casa de enfrente del Correo darán razon.

## FERRO-CARRIL DE GRANADA.

Teniendo la Empresa de esta vía férrea sobre 300.000 arrobas en barras carriles que trasportar desde Málaga á esta Capital, se anuncia al público para conocimiento de los carreteros que quieran dedicarse a este servicio. El precio del trasporte por arroba será de tres reales, satisfechos en el acto de verificar la entrega en estos almacenes, disfrutando además de la exención de pago de portazgos por la franquicia que está concedida para los materiales de Ferrocarriles.

Granada 5 de Octubre de 1864.—El representante, Pedro Abades.

## PURGANTE TRADICIONAL DE LAS FAMILIAS MEDICINA NEGRA EN SEIS CAPSULAS OVIFORMES

Preparado por J. P. LAROZE, Químico, Farmacéutico de la Escuela superior de París

Su superioridad lo ha vuelto universal, y lo hace buscar como el purgante más suave, seguro y fácil de tomar, aunque sea mezclado con la comida, y sin cambiar de régimen. Purga con sujeción, jamas produce cólicos y es preferible á los purgantes salinos, que solo ocasionan evacuaciones acuosas, y sobre todo á los purgantes drásticos, porque este nunca irrita. Segun la opinión de los médicos es precioso como medio laxativo, purgante depurativo, y purgante derivativo.

La dosis, 1 fr. — En todas las ciudades en casa de los farmacéuticos depositarios, y en la Farmacia Laroze, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26, en París. Expediciones: en casa de J. P. LAROZE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis.

Designase en que lenguas deben estar las instrucciones que acompañan á cada caja.

Ve nta al por mayor, en Cádiz, casa del Sr. D. A. Taconnet, calle de S. Francisco núm. 13. Y al por menor, en Cádiz, José María Mateos. Sevilla, Miguel Espinosa. Málaga, Ramón de Navas y Pablo Calvet. Y en Gibraltar, Sres. Freeth etc. y Comp. —Córdoba, D. Raya y señora viuda de Avilés.

## LA INDEMNIDAD COMERCIAL.

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

DE LAS

mercancías, efectos y equipajes que se transporten por los ferro-carriles y carreteras de España.

Legalmente constituida y aprobada por el tribunal de Comercio.

### TIENE POR OBJETO (ART. 5.º DE LOS ESTATUTOS):

PRIMERO.

Asegurar á prima fija las mercancías, efectos, encargos y equipajes, de los riesgos de estragos, pérdidas y averías que experimenten en la conducción por las Empresas de ferro-carriles y carreteras de España.

SEGUNDO.

Encargarse de todas las reclamaciones contra el servicio de explotación de los caminos de hierro y demás empresas de transportes terrestres, por las faltas que cometieren y perjuicios que ocasionen á los interesados en la conducción de las mercancías, equipajes y demás que trasportaren.

### Capital comanditario 10.000.000 de reales.

Los fondos se depositan en el Banco de España.

### CONSEJO DE VIGILANCIA.

PRESIDENTE.

Sr. D. Agustín de Torre Valderrama, Jefe de Administración civil, Diputado á Cortes, Abogado y Propietario VOCALES.

Sr. D. José Oliver y Matheu, Comerciante y Propietario.

Sr. D. Hilario Aguirre, Comerciante y Propietario.

Sr. D. Miguel Díaz, ex-Gobernador civil y Propietario.

Sr. D. Santiago Verdugo, Diputado á Cortes y Propietario.

Sr. D. Braulio Sanchez, Comerciante.

Sr. D. Luis de Villaverde, Teniente Coronel, Capitán de Artillería, Secretario.

DIRECTOR GERENTE.

Sr. D. Julian Romero y Argenta, del Comercio y Propietario.

ABOGADO CONSULTOR.

Sr. D. Fernando López de Lara, Propietario. Subdirectores en esta Provincia, señores Pérez y Calvo, calle de S. Pablo núm. 49.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftalmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtiene curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconoce por causa la vejez, los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á casa de A. Taconnet depositario general, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañia, droguista, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo, Córdoba, señora viuda de Avilés.

## LECTURA Á DOMICILIO.

En el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA calle de S. Fernando núm. 34, se ha establecido un gabinete para la lectura de libros á domicilio, en donde se encontrará un extraordinario surtido de las mejores obras en todas materias y novelas de los mas célebres escritores nacionales y extranjeros.

Con el fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de las ventajas que un establecimiento de esta clase puede reportar, se ha fijado desde luego la suscripción á precios mas bajos que en Madrid y las demás capitales de provincia donde hasta ahora se han establecido.

### Precios de suscripción.

Por meses, 8 rs.

Por trimestres, 22 rs.

## GRAN ALMACÉN DE MADERA DE FLANDRES.

Plazuela de las Azonáicas núm. 5.

En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandres, á precios sumamente arreglados.

## ALMACÉN DE MÚSICA.

En el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA calle de San Fernando núm. 34, se ha establecido un depósito de música nacional y extranjera por cuenta de la fábrica, y se engrana á los mismos precios que en los almacenes de Madrid y París. También hay comisión para hacer venir las piezas de música que se deseen sin recargo alguno de portes.

Agenda de la lavanda y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden á 4 reales en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 á 14 años que sepan leer bien.

## BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CÓRDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confitería núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maquedadas con preciosos dibujos, diestros de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas de braseros y sartenes de azofar y otros efectos.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa número 4, calle de la Almoneda.

Contribución de Consumos. Guía fácil, sencilla y completa dedicada á los Alcaldes, Ayuntamientos y Secretarios, por don Bartolomé Freixa y Rabasa. Se halla de venta á 12 rs. en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

El esterminador instantáneo y radical de las chinches. Mr. Pierre, químico de París, ha descubierto esta especial composición, la cual usandola por medio de salumerías y haciendo cuanto dice la instrucción que hay en cada caja, se consigue la extinción completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composición, es buscada con mucho empeño, no pudiendo á veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone.

Precio de cada caja 5 rs. Único depósito en esta Capital, droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

## CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luguie, calle Almóniga, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de las llamadas de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visibles.

Tratado elemental de los cortes de cantería ó arte de la montaña. Obra en que se enseña á moler y labrar las bóvedas simples, los capitalizados, las trompas, los arcos adintelados con juntas á plomo, las bóvedas de clavos, por arista, esféricas y elípticas, los lunetos, etcétera, etcétera; escrita en francés por Mr. Simonin y traducida al español. Un tomo en folio encuadrado á la holandesa. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Arrendamiento. Se hace de una sala y alcoba en la casa núm. 7 en la calle Corral de Batidores. En la misma darán razon.

Relojero de fábrica. D. Joaquín Vico Losada, después de haber recorrido las capitales de Londres y París, donde ha hecho sus estudios, tiene el honor de ofrecer al público sus trabajos, haciendo toda clase de composiciones en relojes de bolsillo, pared, de mesa y cajas de música. Los conocimientos de dicho artista se extienden no solo á las composiciones, si que también á la construcción de los mismos. Calle de la Encarnación núm. 12.

Venta. En subasta estrajudicada se vende la casa núm. 3 calle alta de Santa Ana, de esta ciudad. El remate tendrá efecto en la Notaría de D. José Sánchez Guerra, calle Fernando Colón núm. 16, el dia 31 de octubre corriente, á las 12 de su mañana, en cuya oficina se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Pérdida. En la noche del sábado 8 del presente en las inmediaciones de Bujalance, se ha estraviado una novilla negra de 3 años, herida con el que usa el Sr. D. Joaquín de la Torre, agujereada la oreja derecha y bendida la izquierda; la persona que sepa su paradero se servirá avisar a casa de D. José María Cadenas en Córdoba, calle Paraíso núm. 3.

Habitaciones. En una bonita casa, acabada de construir con 9 balcones, 8 rejas y puerta falsa con cuadra, calle de los Cidres núm. 14, que está á la espalda de la calle de S. Pablo, se arriendan por meses preciosas habitaciones, todas con sus cielos rasos, luz primera y reja grande ó balcón. El disfrute de pozo, galería, chimeneas, patio, mancomunado. En la misma casa se enseñaran a quien las solicite y se hará el ajuste.

Pérdida. Del cortijo de Casablanca se ha estraviado en la noche del 15 del presente mes una mula de 15 meses, propias de don Juan Leon, vecino de esta ciudad. La persona que la entregue recibirá una gratificación, en la casa núm. 4, plazuela de S. Hipólito.

Señas de la mula. Baya oscura, raya de muero, lucero de buen tamaño, gachas de ambas orejas, siete coartas y un dedo de alzada, y fina de estremos: el hierro confuso.

Piano. Se vende un precio.